

Feliz año nuevo 2014

Edición 20
Enero del 2014

DE AMBOS NOGALES

Expectativas

ser y quehacer fronterizo

IRIAN POR LA ALCALDIA NOGALENSE EN EL 2015



LIC. MARCO ANTONIO
VALENZUELA HERRERA,
¿CANDIDATURA INDEPENDIENTE?



GERARDO RUBIO
ROMERO (PRI)



DIPUTADO HUMBERTO
ROBLES POMPA (PRI)



DIPUTADO ALEJANDRO
GARCIA ROSAS (PRI)

EN NOGALES, ARIZONA



EL MAYOR ARTURO
GARINO,
DESCONOCE VOTACION
ADVERSA RECIENTE
Y VA POR LA
REELECCION EN
ESTE AÑO 2014



EL PRESIDENTE OBAMA
DESIGNA AL LIC. JAMES SOTO,
JUEZ DE LA CORTE SUPERIOR
DEL CONDADO DE SANTA CRUZ

EJEMPLAR
GRATUITO

EDITADA EN NOGALES, SONORA, MEXICO

COLUMNA EXPECTATIVAS PAGINA 3

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:
MANUEL PORTILLO LUGO

RELACIONES PUBLICAS
NATALIA S. STARK

ASESOR JURIDICO:
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES
HUMBERTO VALENCIA VALENCIA
DIOSMEL RODRIGUEZ
OSCAR MONROY RIVERA
ALBERTO LOPEZ MAZON
FRANCISCO ROSALES
BRACAMONTES
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ
MARIA CASTELLANOS
GABINO NUÑEZ
ADIEL ESPINOZA
SERGIO GARCIA
FERNANDO PEDRAZA
ERASMO LOPEZ SANTACRUZ
PEPEGRILLO

DIRECCION:
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5
FACEBOOK
expectativas_2013@hotmail.com
expectativasnogales@hotmail.com
839 N. GRAND AVE. SUITE 1-A
INTERIOR HOTEL AMERICANA
NOGALES, ARIZONA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: sruiz_aguilar@hotmail.com
Cel. 631 101 6698

ENALTECER LA POLITICA

Con las expectativas propias que genera el inicio de un nuevo año algunos nogalenses también empezamos a hacer los consabidos pronósticos de un quehacer muy humano como es la política y en ese sentido se insiste en mencionar los nombres de quienes por su actividad más expuestos están al escrutinio público.

Alejandro García Rosas, Humberto Robles Pompa, Gerardo Rubio Romero desde sus respectivas posiciones priistas, son los que más comentarios suscitan, a quienes se les agrega el agente aduanal **Marco Antonio Valenzuela Herrera**, invocando experiencia en estos menesteres pero mas que nada convencido por derecho propio que puede construir una candidatura independiente que le permita, como el mejor de los mencionados aspirar a la alcaldía de la frontera mas importante de Sonora.

Al selecto grupo de nombres pero por el lado de los azules **Cuauhtémoc Galindo Delgado**, como nunca luce mas cercano a ocupar el escritorio y la silla que por hora ocupa **Ramón Guzmán Muñoz**, a quien no se le puede negar el merito de en el 2012 haber truncado el plan 20-30 diseñado por **Marco Antonio Martínez Dabdoubd y José Angel Hernández Barajas** sus dos antecesores panistas en el edificio

municipal, Al diputado federal hay que agregarle el nombre de **Juan Ramón López Félix**, quien por su ubicación como presidente del CDM del PAN, resulta un candidato natural.

No se descarta la gente del PRD que aunque no proyecta personaje alguno que pueda dar la pelea en los próximos comicios municipales podrían repetir la solución que dieron en el 2012 de postular un candidato externo como lo fue **Francisco Mendivil Estrada**, mas si acaso con motivo de la sucesión gubernamental en la entidad a ese nivel se da una coalición PAN-PRD, como ocurrió el año pasado en Baja California, la cual resulto la ganadora al llevar al gobierno del estado vecino a **Francisco Kiko Vega**, en contra del priista y hoy embajador mexicano en la Argentina **Francisco Castro Trenti**.

MORENA, ya vaticino que las condiciones están dadas para que en principio se establezca como partido con registro y después para consolidar el mismo para lo cual impulsaran candidatos de gran arraigo popular.

Así es que el 2014 apenas comienza y se espera que en lo sucesivo se enaltezca el verdadero sentido de la política en beneficio de una comunidad que espera de todos sus componentes lo mejor de ellos mismos.





Un Nuevo Año

Que no perdamos la ilusión

Feliz 2014

Despreocupado lector: Henos aquí en este nuevo año 2014, deseándote que se cumplan tus más preciados anhelos y proyectos y que la visión que de ellos tengas se ensanche en toda su extensión y amplitud, pero sobre todo que tengas salud porque ya sabemos que después de la vida, dentro de los valores y bienes que tiene todo ser humano, la salud es esencial para lograr la realización personal, familiar, profesional, laboral y social. Enhorabuena, pues y bendiciones para ti y tu siempre apreciable familia.

Con total respeto a tu punto de vista y al derecho al disenso, en esta primera columna queremos dar paso a una reflexión que con sumo gusto sometemos a tu consideración:

ENERO, EL DESVAN DE LA ILUSION. Hoy estamos escribiendo las primeras letras del año 2014 y como buenos mexicanos que somos quiero antes que cualesquier otra cosa desearles un Feliz Año Nuevo a todos nuestros amables lectores que cada quincena se toman la molestia de leer estas líneas. El término de un año implica un tiempo

de reflexión para algunas personas que se detienen un momento en sus vidas para hacer un recuento de los aciertos y errores que cometieron y en algunas ocasiones para demostrar su gratitud o pedir perdón. Sin embargo, para otras es sinónimo de vacaciones o simplemente una ocasión más para dar rienda suelta a los excesos y celebraciones en las que nunca faltan las clásicas bebidas espirituosas, comida y unos buenos pasos de baile.

Las fechas son muy importantes para el ser humano culturalmente hablando y, el acto de que la Tierra complete su ciclo alrededor del Sol tiene mucha fuerza. Esto es señal de que nuestro planeta está iniciando un nuevo ciclo y nosotros debemos iniciarlo con él también.

Por costumbre muchos de nosotros nos desbordamos en festejos, reuniones con la familia o con los amigos, pero pocos nos detenemos a la reflexión, y menos aún a hacer un replanteamiento de nuestras vidas y aunque sea por un momento, pero deberíamos así enfocar al año que está terminando y los propósitos del año que está por venir, así como también, debemos replantear todas las ilusiones personales que nos gustaría ver cristalizarse.

La alfombra roja para caminar sobre el 2014 se desenrolla para iniciar una nueva etapa. Pero, si sólo se cambia de mes, como si fuera de junio a julio, ¿dónde está lo mágico del borrón y cuenta nueva que inicia cada primero de enero? Un cambio de año tiene más aspectos positivos que negativos, siempre y cuando las reflexiones tengan que ver con las ilusiones emocionales de las personas. Sin embargo, los cambios y las reflexiones pueden realizarse en cualquier fecha, no necesariamente el 1 de enero. "Si ya sé que está mal, ¿por qué no lo cambio? ¿Tengo que esperar hasta el año nuevo para hacerlo?"

El posponer los cambios y las buenas intenciones para un día específico al año

Expectativas

Todo es posible si puedes creer



Jefe Yaqui José María Leyva, Cajeme

-para el lunes o para principio de mes- y abusar de comidas, relaciones y despilfarros con la excusa de que el Año Nuevo será diferente, le pone un sabor amargo al balance del año que se va y pone al pie de la cuesta de enero emocional a las personas. Cuando con propósitos externos, como vernos mejor, adelgazar o dejar de fumar, estamos ocultando cómo nos sentimos, una vez que pasa la euforia es cuando viene la depresión, por eso hay que plantearnos propósitos a nivel de nuestras necesidades emocionales, ¿qué necesito, qué quiero, estoy contento con lo que tengo, me gusta dónde estoy?

Estar parados en la orilla del año que acaba de terminar, o de cualquier otro año, provoca en las personas un ánimo de reflexión, de cambio y de buenos deseos. ¿Pero por qué sólo en la Navidad o en Año Nuevo le deseas bien a alguien, le das un abrazo o lo buscas para felicitarlo?, ¿por qué no hacerlo el resto del año?" El borrón y cuenta nueva de Enero permite a muchos revitalizarse para seguir cargando con un costal lleno

de buenos deseos, actitudes y situaciones por las que hay que luchar para transformar. El hecho que algo sea nuevo, es como una oportunidad de volver a comenzar y bien, porque te das cuenta de errores y cosas que no has hecho, eso es para celebrarse.

Así, lo dulce o amargo de este nuevo año no solo dependerá de usted, depende también de sus ilusiones.

EN OTROS TEMAS:

Ya sabemos que este será un año de mucha actividad política pues es el que antecede al 2015, que el calendario señala como el que tendrán

lugar las elecciones federales intermedias y la sucesión gubernamental en Sonora.

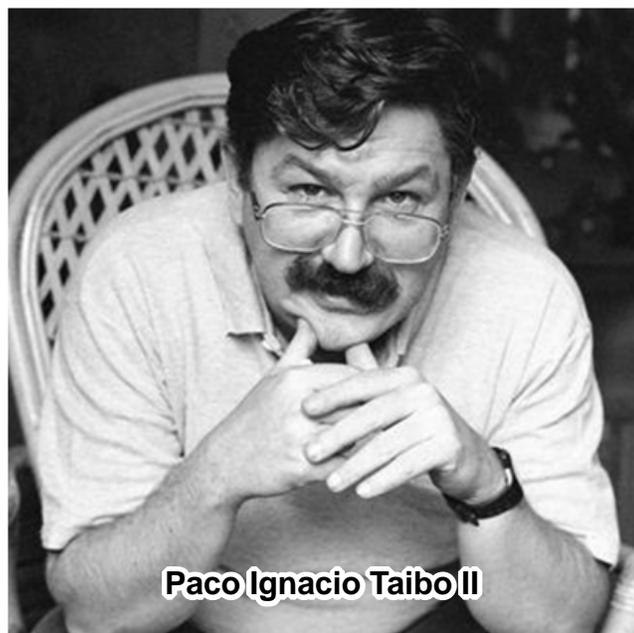
Por lo que respecta a Nogales, los nogalenses esperamos tres cosas muy importantes por un lado, cuando menos el inicio de la construcción del nuevo Hospital del IMSS, la conclusión del controvertido puente del Caribbean, al igual que el fin de la pavimentación de las calles del primer cuadro de la ciudad y de la avenida Obregón.

En lo político, es por rumbos del PRI en donde se ven un mayor número de prospectos para relevar en la alcaldía al Lic. **Ramón Guzmán Muñoz**, aunque llama la atención una probable alternativa inédita para esta frontera que podría derivarse de una eventual candidatura independiente,

según se publicó en un semanario de la capital de la entidad la cual podría personificar el Lic. **Marco Antonio Valenzuela Herrera**.

Aunque el respetable profesionista fue muy preciso en su inquietud sin hacer a ninguna otra cuestión o circunstancias, en lo personal considero que la idea no esta tan fuera de orden si consideramos que tradicionalmente del acuerdo político de tres conocidas figuras públicas locales han surgido los candidatos a diferentes cargos de elección lo cual ha sido una característica de la política nogalense y que ha incidido en la falta de una verdadera democracia. De hecho, cuando tales empresarios han disentido en sus preferencias se ha dado lugar a la alternancia y a los reacomodos en el poder político formal de la ciudad. En algunas ocasiones uno de esos tres de dichos personajes ha optado por promoverse así mismo, a veces hasta en dos ocasiones y hay que reconocerlo con buenos resultados para sus proyectos.

Ahora la pregunta es si entre ellos habrá un nuevo acuerdo o bien si dejaran libre la elección lo cual se ve improbable



Paco Ignacio Taibo II

Expectativas

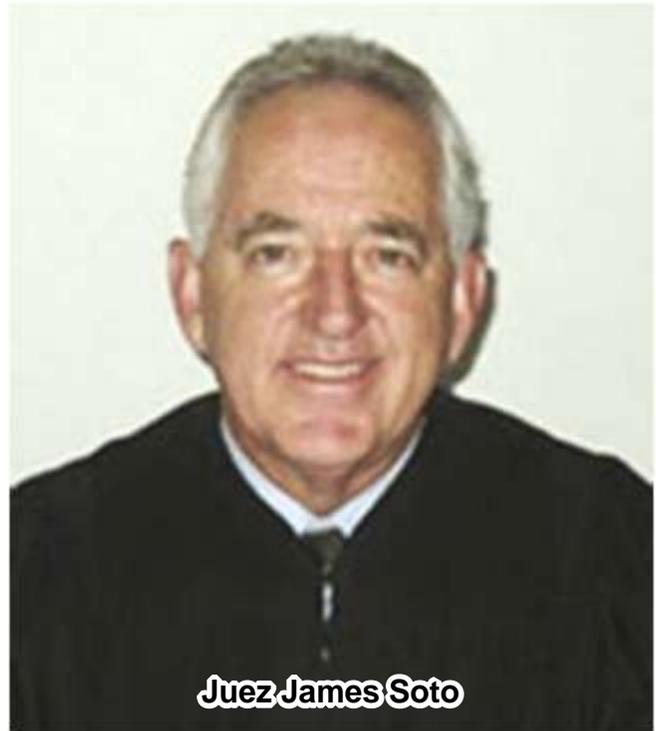
Todo es posible si puedes creer

aunque estos personajes ya frisan en la edad de adultos mayores aun se mantienen activos dentro de la política fronteriza y en sus respectivas familias no se ve a quien pudiera continuar con un caudillismo que se ha prolongado por más de dos décadas

Así las cosas una alternativa para destrabar ese estado de cosas podría ser una candidatura independiente y en esas circunstancias hay que reconocer que quien ha tenido el valor de proclamarla es el conocido agente aduanal **Marco Antonio Valenzuela Herrera**, quien ve factible esta posibilidad para el próximo año. Es obvio que el presidente del corporativo MAVAL ya sopeso todo el trabajo que necesitaría hacer para construir dicha candidatura.

Dentro de dicho contexto en el PRI local las figuras más visibles son los diputados **Alejandro García Rosas**, **Humberto Robles Pompa**, a quienes se les agrega con idénticas posibilidades el secretario del ayuntamiento **Gerardo Rubio Romero**, de quien se dice ya tuvo una importante reunión con políticos locales que arrojaría como resultado el logro de importante posición política previa a las etapas decisivas de las candidaturas. De hecho se dice que empiezan a superarse enconos, fricciones y malos

entendidos para anteponer a todas esas cosas el mejor interés del tricromático al grado de que los primeros acuerdos resultantes de tales encuentros, se dice, empezaran a concretarse inicialmente con la persona idónea para el cambio en la presidencia del CDM del PRI local, lo cual sería el punto de partida para los compromisos políticos



Juez James Soto

del 2015,

Por el lado del PAN, quien mas luce es el diputado federal **Cuauhtémoc Galindo Delgado** y un **Juan Ramón López Félix**, presidente del CDM azul.

QUE RESULTO TODO UN ACONTECIMIENTO la tradicional "borregada" del año el pasado 18 de diciembre, fecha en que el senador Ernesto Gándara concito a una gran diversidad de personajes y amistades -los cálculos hablan de más de 3 mil personas- que acudieron al ya famoso Rancho Santa Lucia a felicitar al espigado legislador federal con motivo de su cumpleaños. En la romería se vio gente que tenía algún tiempo de no hacerse notar y aprovecharon lo especial de la ocasión para coincidir en calidad de



Ecos de la más reciente "Borregada"

Repunta Sonora en créditos de vivienda

HERMOSILLO.- Gracias a la buena relación entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, 2013 fue un año inédito para Sonora en cuanto a créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con una cifra de 29 mil 187, la mayor cantidad en la historia de la entidad. Esto se logró gracias a la gene-

ración de más de 100 mil nuevos empleos en lo que va de la administración del Gobernador Guillermo Padrés, pues contar con una fuente de trabajo ha permitido a más sonorenses adquirir un hogar.

Para continuar con acciones a favor de la vivienda, Padrés sostuvo una reunión en Palacio de Gobierno con Roberto Sánchez Cerezo, Delegado de INFONAVIT

y Jesús Alfonso López López, Director de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (Coves), para hablar de los detalles de un nuevo esquema, pionero entre los estados, mediante el cual se invertirán 400 millones de pesos adicionales para que trabajadores del Estado accedan a una casa propia.

"El objetivo es más vivienda, el apoyo para poderle brindar vivienda a funcionarios de Gobier-

no, por ahí hicimos un compromiso de que el Gobierno hiciera una aportación adicional para tener acceso a cierto número de viviendas", explicó Padrés.

El Gobernador comentó que este programa se desprende del convenio firmado con Alejandro Murat Hinojosa, Director de INFONAVIT a nivel nacional, para poder brindar casa propia a los funcionarios de Gobierno.



El gobernador Guillermo Padrés se reunió con el Delegado de Infonavit, Roberto Sánchez Cerezo.



Después que la Secretaría de la ciudad de Nogales, Arizona, pusiera a disposición de los interesados el paquete de proceso electoral, el Mayor Arturo Garino, firmó para buscar su reelección

suceden el encuentro armado de yaquis y el ejército de Ignacio Pesqueira en La Pitahaya en 1875, el combate de Capetamaya en 1882, la batalla en el fuerte de El Añil, 1883, construido por iniciativa de Cajeme, lugar donde los yaquis logran adjudicarse una singular victoria. Más adelante, aparecerán las tácticas guerrilleras del jefe Tetabiate, y los episodios bélicos desfilan en una retrospectiva construida cuidadosamente, en base a preguntas y dudas que el autor va planteando

comensales con el carismático representante de nuestra entidad ante la Cámara de Senadores. Felicidades!

como incógnitas de la investigación histórica.

LA AGRUPACION FILANTROPICA "DORADOS" que encabeza el empresario gastronómico **Lic. Ángel González**, continúa con su acción benefactora en favor de la niñez nogalense a quien por conducto de las madres interesadas les brinda el apoyo de leche en polvo en os primeros meses de vida del menor. Además el pasado 05 de enero enviaron ropa, cobertores y otros insumos mas a la tribu yaqui para solidarizarse con la etnia y en su primera reunión del año rindieron un homenaje al escritor **Paco Ignacio Taibo II**, por su mas reciente obra *Yaquis, historia de una guerra popular y un genocidio en México*, en la cual reconstruye la guerra que se libró contra la etnia en el periodo de 1867-1906.

Recibe juez nominación de Obama

El Presidente de Estados Unidos, **Barack Obama**, ha nominado al Juez de la Corte Superior del Condado Santa Cruz, **James Alan Soto**, para Juez Federal en el Tribunal de Distrito en Arizona.

James Alan Soto para la Corte de Distrito en Arizona

Un Juez de la Corte de Distrito trabaja para el sistema de la Corte de Distrito de

los Estados Unidos.

Estos jueces son nombrados por la base de su buena reputación, pero el Senado tiene que aprobar a los candidatos antes de aceptar oficialmente una oferta de trabajo.

En este sistema judicial específico, un Juez del tribunal de Distrito es responsable de oír todas las categorías de los casos federales. Esto incluye asuntos civiles y penales que caen bajo la jurisdicción federal.

Durante el curso de un juicio, los jueces de Distrito son responsables de supervisar el testimonio de los testigos, de pronunciarse sobre la admisibilidad de las pruebas y la solución de las controversias que puedan surgir entre los abogados defensores y los fiscales.

El juez **James Alan Soto** se unirá a otros cinco candidatos judiciales nombrados por la Casa Blanca que están a la espera de confirmación por el Senado; Soto ha servido en la Corte Superior del Condado de Santa Cruz desde el año 2001.

James Alan Soto fue presidente y accionista de una firma de abogados en Nogales, Arizona, desde el año de 1992 hasta 2001; Soto era abogado de la ciudad de Patagonia desde 1975 hasta principios de los noventa.

Es graduado de la Universidad Estatal de Arizona (ASU) y también tuvo participaciones como subprocurador de la ciudad de Nogales, Arizona y sub procurador del Condado Santa Cruz.



Lic. Oscar Monroy, Lic. Angel González Presidente de la Agrupación "Dorados" y Josué Piña

EL MAYOR DE NOGALES, ARIZONA, Arturo Garino, ya anuncio que va por la reelección en el cargo que ocupa, a pesar de que en el pasado mes de noviembre sus conciudadanos rechazaron una iniciativa que pretendía elevar el sueldo del Mayor Garino de 50 dólares a 1,700 dólares mensuales.

Después que la Secretaría de la ciudad de Nogales, Arizona, pusiera a disposición de los interesados el paquete de proceso electoral, el Mayor Arturo Garino fue el primero en firmar, haciendo oficial su interés en una reelección.

Los paquetes incluyen las peticiones de nominación, hojas que deben de ser firmadas por un número especificado de votantes registrados en apoyo al candidato, así como declaración de ingresos de los interesados y otros datos. Los candidatos deben de informar sobre los integrantes de sus campañas y tipo de cargo para el que quieren ser elegidos.

A pesar de que los paquetes electorales podrán ser entregados por la Secretaría

de la ciudad de Nogales, los interesados a ser candidatos pueden solicitar firmas hasta el 28 de abril de 2014 y entregarlas antes del 28 de mayo del mismo año.

Cualquier persona residente de Nogales, Arizona, puede solicitar un paquete de información, pero si no reúne el número de votantes registrados que le apoyen, no será considerado como candidato para las elecciones.

El Mayor de la ciudad de Nogales, Arizona **Arturo Garino**; el vicemayor **Nubar Hanessian**, el Regidor **José Díaz** y el Regidor **John Doyle**, cumplen su período de tres años en 2014, por lo que deben dejar el cargo o buscar una reelección.

El Mayor **Arturo Garino** es el único que ha mencionado que buscará una reelección para continuar por otro período representando a la ciudad de Nogales, Arizona y dar continuidad a los proyectos que se llevan a cabo.

El Mayor **Arturo Garino** es el único que ha mencionado que buscará una reelección para continuar por otro

período representando a la ciudad de Nogales, Arizona y dar continuidad a los proyectos que se llevan a cabo. De cualquier manera le deseamos suerte en sus propósitos al Mayor Garino.

Antes de concluir estas líneas quiero a nombre de mi esposa **Lupita**, de mi familia y el mío propio agradecer primeramente a la gracia y al infinito amor de Dios y a la experiencia y pericia de los medicos que lo atendieron y a todas las personas y amistades que con sus sinceras oraciones, mensajes de texto y muestras de solidaridad nos acompañaron en momentos difíciles por los que atravesó la salud de nuestro querido hijo **Sergio Adrián**, a todas ellas nuestras más expresivas gracias. Que siempre Dios las bendiga. Muchísimas Gracias.

Por hoy fue todo.

Recuerde que la mayor empresa es su vida y que

Para el que cree lo mejor está por venir porque

Todo es posible si puedes creer.

Terminal NOGALES ARIZONA

SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA

100% EMPRESA LIDER!

TUFESA Internacional

Descuentos para personas de la Tercera Edad, Estudiantes y Niños

La experiencia más confortable de viajar
The most comfortable traveling experience

10% de Descuento
VALIDO SOLO EN VIAJE REDONDO

AHORA CON SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA

USA • MEXICO

www.tufesa.com.mx
210 N. Arroyo Blvd. Nogales, AZ | **520.287.9977**

LOS GRUPOS DE AUTODEFENSA Y EL DERECHO A LA REBELION



Jesús
Humberto
Valencia
Valencia

Un tema interesante y controvertido en materia de Derecho Constitucional, lo es el llamado Derecho a la Revolución, es decir el derecho de los pueblos a sublevarse y a romper el orden jurídico existente, provocado con motivo de que, según el parecer de determinados grupos, el gobernante tiene un origen ilegítimo, entendido como aquel que resultó de un proceso no democrático, o que teniendo origen legítimo, sus actos de gobierno se han vuelto ilegítimos durante su ejercicio, lo que provoca la desobediencia civil y el uso de la fuerza con el fin de derrocarlos y reemplazarlos por gobiernos que posean legitimidad.

Quienes defienden el derecho a la rebelión o derecho a la revolución, sostienen que nuestra propia Constitución lo permite, cuando en el artículo 39, último párrafo expresamente establece que: ***El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.*** Artículo que permanece sin ninguna modificación desde la promulgación de la Constitución en 1917.

Contra tal interpretación, se opone la diversa que vincula ese artículo con el 41, que en su primer párrafo señala:

El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de los Estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal.

Así pues, de una interpretación conjunta,

se llega a la conclusión de que efectivamente el pueblo como consecuencia de su soberanía, conserva el derecho de modificar su forma de gobierno, pero sin perder de vista que la soberanía se ejerce por medio de los poderes de la unión y son estos los que en determinado momento, en nombre del pueblo y por conducto del órgano legislativo, le corresponde alterar la forma de gobierno, puesto que además conforme al diverso artículo 135, de la propia Carta Magna, la misma puede ser adicionada o reformada, pero para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados.

No obstante ello, debemos reconocer que la resistencia civil frente a las acciones de gobierno injustas, históricamente ha estado presente con más o menos violencia desde la remota antigüedad, donde encontramos por ejemplo que Platón, se refirió al tema de la tiranía y el derecho del pueblo a defenderse contra la injusticia, cuestión también tratada por numerosos autores, entre otros Santo Tomás de Aquino, J.J. Rousseau y primordialmente en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, surgida de la Revolución Francesa, adoptada por la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norte América, de 1776, en cuyo párrafo relativo declara:

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera

que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad.

Atento a tales antecedentes, sociológicamente podemos observar que el Derecho a la Revolución, si bien es la antítesis del Orden Jurídico, es una realidad generadora del nuevo Orden Jurídico, pero que éste solo es posible reconocerlo después de establecido y desde luego cuando se acepta de manera generalizada.

Por ello, no es extraño que el artículo 136, que es el último de nuestra Ley Suprema, establezca el principio de inviolabilidad constitucional, que descalifica cualquier rebelión que interrumpa su observancia y cualquier trastorno público que establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, cuyo texto es idéntico al de la Constitución que le antecedió, que fue la de 1857, y que desde luego no fue respetado por el constituyente del 17, ya que nuestra actual Constitución es producto de una rebelión que lo fue la Revolución Mexicana iniciada en 1910. Entonces ¿cómo se justifica que un texto constitucional surgido de una rebelión, tenga carácter obligatorio en toda la nación? Simplemente porque su contenido, como antes se dijo, fue tácitamente aceptado por el pueblo quien decidió someterse a él, al no



inconformarse ni reclamar su inconstitucionalidad respecto de la anterior ley suprema.

Bien, el anterior comentario se relaciona estrechamente con el tema de las llamados GRUPOS DE AUTO DEFENSA, surgidos por diversos motivos y con diversas denominaciones en municipios de los Estados de Michoacán, Oaxaca, Morelos, Guerrero y cada vez más amenaza con extenderse a más municipios de esos y de otros estados, ante la inconformidad creciente generada por la inseguridad y la toma del poder real, por parte de grupos organizados delincencialmente, ante quienes se sublevaron las primeras inconformidades de ciudadanos que decidieron tomar la justicia por sus propias manos, es decir a la más pura vindicta privada, (venganza privada), cuya abolición fue la primer justificación de la existencia del concepto: "Estado", y que nuestra Constitución proscribe cuando en el artículo 17, expresamente ordena que ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho.

También el precepto ordena que toda persona tiene el derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartir justicia en

los plazos y términos que fijen las leyes.

Entonces, ¿Los GRUPOS DE AUTO DEFENSA O GUARDIAS COMUNITARIAS son inconstitucionales?, claro que son inconstitucionales, puesto están integradas por particulares cuyo objetivo es tomar la justicia por sus propias manos, en lugar de acudir a la autoridad que tiene la obligación de impartir justicia.

Ahora, la siguiente interrogante sería ¿tienen justificación LOS GRUPOS DE AUTO DEFENSA o GUARDIAS COMUNITARIAS? Para responder a ello, debemos acudir a las causas que generaron la aparición de esos grupos armados y es ahí donde a la luz de los Derechos del Hombre y del Ciudadano es posible encontrar su justificación, y así vemos que la raíz lo fue una actuación ilegal del aparato de seguridad del estado, éste mostró en el mejor de los casos apatía por la seguridad de los habitantes de las comunidades inconformes, cuando no alianza a los grupos delincuenciales en perjuicio de los habitantes. Entonces ¿cómo exigir a los afectados acudir a la autoridad para que reclamen los actos ilícitos que padecen?, si es la propia autoridad la que los solapa y los apoya; así pues, en el caso vemos a la luz de la Declaración de los Derechos del Hombre

y del Ciudadano, una forma destructora de ejercer el gobierno que humanamente genera el derecho a reformarla e instituir un nuevo aparato de seguridad que se funde en principios, que garanticen las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad.

En conclusión, debemos admitir que el Gobierno ha carecido de autoridad moral para combatir estos grupos y por el contrario, ha reconocido tácitamente la legitimidad de su surgimiento, de tal manera que permite que se mantengan armados y en pie de lucha en pro de su seguridad, sin apoyarlos pero tampoco combatirlos; eso no es propio de un estado de derecho, eso es la antítesis del estado de derecho; de ahí que el gobierno tiene ante sí el gran reto, de retomar prontamente y con legitimidad, su autoridad para hacer frente a las causas que generaron la aparición de los grupos armados reclamantes de seguridad, y mediante esta forma legitimarse y exigir que se depongan las armas, porque la autoridad ya está haciendo su función: debe hacerlo y debe hacerlo pronto, porque las marchas recientes de los grupos armados, ya no son menos que la marcha de militares del pasado 16 de septiembre. Peligroso ¿no? Gracias por su tiempo.



SABOR TRADICIONAL



ATENDIDO POR SU PROPIETARIO

ALAN GONZALEZ

Tel. (631) 312 8600
Adolfo López Mateos No.170-B.
(Local 1), Col. Fundo Legal

Tratado de Libre Comercio, a 20 años, entre la espada, el muro y el dólar



Lic. Alfredo
Lizárraga
Cárdenas
MBA

**"El espíritu egoísta del comercio no reconoce patria ni siente ninguna pasión o principio salvo el lucro."
Thomas Jefferson**

Se violentó su llegada con la irrupción en el plano nacional de una mítica guerrilla en el estado de Chiapas, la muerte a balazos en la frontera norte de Luis Donald Colosio y meses después de Francisco Ruiz Massieu para cerrar el año de 1994 con los efectos del tequila que emborracho los sueños al despertar con una cruda y un error de diciembre generadores de deuda, inflación, devaluación sumergiéndonos como país en una de las peores crisis de la historia.

A 20 años de su firma, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sepultó los temores que aquejaban a la industria nacional y catapultó a México en exportaciones y productividad. Pero pese a este logro, expertos aún ven espacio para fortalecerlo e incluir algunos temas que quedaron fuera.

Nogales se vio invadido por maquiladoras y una fuerte demanda de mano de obra que produjo una de las más grandes explosiones demográficas con la migración de personas procedentes en su mayor parte del norte de Sinaloa y sur de Sonora tras ser expulsados de los campos agrícolas arruinados por el acuerdo comercial, y que al no poder cruzar de ilegales al estado de Arizona sentaron en esta frontera su residencia.

Una polvorienta y pequeña población del desierto la comunidad de Altar se convirtió de pronto en la zona de más presencia de mexicanos que deseaban ingresar a Estados Unidos de manera ilegal de igual manera

centroamericanos quienes huían del hambre en sus tierras.

Básicamente, el afán Estados Unidos de generar un polo de desarrollo que contrarrestara la integración europea fue la génesis de lo que hoy conocemos como Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El 17 de diciembre de 1992, el entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, firmó el TLCAN que entraría en vigor dos años después, el 1 de enero de 1994. Tenía los siguientes objetivos:

- Eliminar las barreras comerciales entre los tres países (México, Estados Unidos y Canadá)
- Promover la competencia leal
- Aumentar las oportunidades de inversión
- Proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual de cada país
- Establecer lineamientos para la cooperación trilateral, regional y multilateral

Entre los dos mayores beneficios que logró el acuerdo, que entró en vigor el 1



de enero de 1994, destacan la mejora en la productividad y las cifras por sí mismas.

En ese primer año, las exportaciones de México a Estados Unidos acumularon 51,600 millones de dólares (mdd), monto que para 2012 se elevó a 317,814 mdd.

Muchas empresas de diversas industrias fueron las que explotaron el camino de la apertura al que el gobierno mexicano se vio orillado tras una severa crisis económica, un peso sobrevaluado y un pobre nivel de ahorro interno en la década de 1980.

Un reporte del Congreso estadounidense señala que el comercio México-Estados Unidos creció 506% entre 1993 y 2012. Y en ese mismo lapso, el intercambio entre el país norteamericano y Canadá, la otra arista del tratado, creció sólo 192%.

"Hoy, México y Estados Unidos producen simultáneamente, hay producción conjunta. Casi no hay ningún sector industrial donde no haya partes mexicanas, canadienses o americanas en los tres países", dice uno de los integrantes del equipo negociador del TLCAN, Luis de la Calle, a la edición del 25 de octubre de 2013 de la revista Expansión.

El ahora consultor de inversiones señala que al haber negociado con el principal socio comercial, México mandó la señal de que la apertura era para siempre.

Los grandes ganadores

La producción de hortalizas, la industria automotriz y la producción de artículos electrónicos son citados como ejemplos virtuosos de lo que trajo el TLCAN a México.

El economista Óscar Vera, quien fue

director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) cuando se negoció el acuerdo, dice que el corredor industrial que incluye los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, en el que se asientan empresas de aeronáutica, armado de autos y artículos electrónicos, no existirían sin el TLCAN.

La industria automotriz mexicana es la gran ganadora. Desde la entrada en vigor del tratado, la exportación de vehículos ligeros de México a Estados Unidos se disparó 480%. Las importaciones crecieron 232%.

La otra franja beneficiada por la manufactura de productos para exportación, desde televisores hasta guitarras eléctricas, está en el norte de México. Son unas 3,000 fábricas repartidas en Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

En 2012, México exportó 113,105 mdd en electrónicos a Estados Unidos, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Dos décadas de historia

En 1990 el entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, tomó la decisión de buscar el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. El año previo, los vecinos del norte acababan de firmar la liberalización bilateral.

El mayor reto para México era ganar la confianza de los inversionistas para atraer flujos externos y lograr activar la economía.

Si en un principio la iniciativa desató temores entre los industriales del país

porque los pondría a competir de igual a igual con empresas internacionales, lo que hoy impera es la idea de que el TLCAN tuvo más pros que contras y el balance positivo se percibe en ambos lados de la frontera

El ex subsecretario de Comercio, Luis de la Calle, recuerda que 80% de las exportaciones eran petróleo. "Hoy es 10% de lo que exportamos. Eso dice todo".

"La historia económica de México en los próximos años se va a escribir en antes y después del TLCAN. En México siempre pensamos que no crecemos lo suficiente y que la productividad es baja, y en mucho se debe a que no hay reglas claras. En cambio, en el sector donde tenemos reglas claras, el comercio exterior hemos crecido exponencialmente", dice De la Calle.

La idea de modificar el TLCAN no es nueva. Con los años, cada tanto brotan cuestionamientos sobre los temas que quedó a deber, como las ventas a gobierno y energéticos.

Un estudio del Congreso de Estados Unidos por el aniversario del acuerdo señala que el TLCAN significó beneficios económicos y sociales para México, pero que éstos no se han distribuido equitativamente.

"No fue suficiente para disminuir la disparidad de ingresos en el país", advierte el estudio.

Maestro universitario, Abogado

Comentarios:

alizarragac@hotmail.com

Facebook: [liclizarraga](#)

Tiwtter: [@alizarragac](#)



LIZARRAGA
ABOGADO & ADMINISTRADOR

**Amparo
Defensa Legal
Laboral**

Lic. Alfredo Lizárraga Cáñez
ABOGADO



Email: alizarragac@hotmail.com
Cel. 6313035039



EL OBJETIVO:

SOBREVIVIR



Alberto
López
Mazón

*Stay'in alives, batos furris.
Crucial cumplir promesas
Una política pública de seguridad.*

Lector. Ante la incertidumbre económica que nos plantea la llegada del 2014 con el alza de los impuestos que repercutirá en toda clase de tarifas y servicios no nos queda otra opción más sensata que ver el horizonte con optimismo y fijarnos el único y prioritario objetivo a corto plazo de sobrevivir a toda costa mientras nos acomodamos a la nueva situación que seguramente habrá de pasar en corto tiempo como pasan las tormentas los terremotos y las calamidades.

Usted preguntara' y como sobrevivir? simplemente será adoptando la postura de vivir con austeridad y recortar todos los gastos superfluos pero sobre todo empoderándonos de una actitud positiva con la energía y de esperanza que nos dan la seguridad de saber que ya hemos pasado por esto en otras épocas como aquellas devaluaciones, las recesiones, el error de diciembre y otras por estilo donde a pesar de sufrir las circunstancias en contra logramos al final sobrevivirlas, superarlas y prosperar como pueblo.

Somos supervivientes y estamos orgullosos de serlo, somos gente de lucha en la frontera, guerreros que aprovechamos las ventajas de vivir en dos territorios y sabios y duchos en utilizarlas. Esa será nuestra mejor arma para al final a grito abierto afirmar aquí seguimos Stayin' Alives batos furris!.

Por el mismo tópico tenemos que nuestro gobierno deberá en el corto plazo cumplir con algunas de sus promesas como son los apoyos extraordinarios a las fronteras tomando

en cuenta que las reformas constitucionales realizadas han generado una gran desconfianza e incertidumbre por los terribles golpes a las finanzas familiares que conllevan las reformas fiscal y hacendaria que prometen grandes beneficios en nuestra calidad de vida a cambio de estos ajustes monetarios a sabiendas que el prometer no empobrece y ahí cuidado porque la irritación popular va en aumento y este será un año de arranques electorales. Aquí tendrá bastante chamba nuestro munícipe Lic. Ramón Guzmán quien ha realizado una gran tarea en eso de gestionar y bajar recursos estatales y federales durante el 2013 trayendo grandes beneficios en obra pública y de interés colectivo gozando por ello de un envidiable posicionamiento político y de aceptación popular. Bien por ello. La gente le pide por este conducto que en estas obras de remozamiento al centro histórico incluya también el mejoramiento estructural de las entradas a las viejas colonias concretamente en los emparrillados pluviales construidos hace décadas al ai'se va' por el gobierno federal ya que por su rusticidad y falta de ingenio son estéticamente unos horribles adefesios , un peligro ecológico y sanitario por la acumulación de basura sólida y líquida que guardan además del insoportable ruido que producen cuando pasan sobre ellos los automóviles . Ándele Don Ramón escuche la voz de su pueblo y siga adelante entregándole beneficios.



Ya ni siquiera es dable mencionarlo como verdad editorial en razón que es del conocimiento popular que el principal obstáculo para llegar a un mejor nivel de vida en nuestro México lo constituye la rampante corrupción que corroe a todas las instituciones del país por lo que resulta de primer orden el procurar la claridad en la aplicación de los recursos en las tareas de gobierno así como el saneamiento en las filas de quienes procuran e imparten Justicia porque de verdad en cuanto se le escarba un poco brota lo purulento. En materia de seguridad el pueblo siente y sabe que está solo y no faltara' mucho tiempo para que empiece a defenderse por si mismo, después pararlo será imposible sin bajas dolor y lágrimas. Aquí en Nogales nos daríamos por satisfechos con que se tomara como política pública de seguridad el ataque al insoportable robo cotidiano de cables eléctricos fierro y metales en las casas y las baterías a los automóviles que tanto afligen a la población poniendo en buen recaudo tanto a los ladrones como a los compradores de lo robado, ahí si las autoridades pegarían panorámico jonrón y cortarían rabo y orejas con el pueblo agradecido en la bolsa, amalayon diría el loco Salido. Usted que opina? Salud.

Resultados obtenidos por personal militar jurisdiccional a la 2/a. Zona Militar durante el mes de diciembre de 2013

La Secretaría de la Defensa Nacional a través de las comandancias de la II Región Militar y 2/a. Zona Militar, informa que personal militar jurisdiccional a este Mando Territorial durante el periodo comprendido del 1/o. al 31 de diciembre de 2013, detuvo en flagrancia delictiva a siete personas y obtuvo los siguientes resultados:

- 588 kilos 750 gramos de marihuana.
- 17 kilos 905 gramos de cocaína.



- 8 kilos con 2 gramos de heroína
- 43 kilos 196 gramos de metanfetamina.
- 4,989 pastillas psicotrópicas.
- Cinco armas largas.
- Un arma corta.
- Tres cargadores.
- 195 cartuchos.
- Ocho vehículos.
- 299,182 dólares Americanos.

Asimismo, se inhabilitaron seis franjas de terreno susceptibles de emplearse como pistas de aterrizaje clandestinas.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. Por otra parte en este mando territorial, se llevo a cabo la incineración de la droga siguiente:

- 2,275 kilogramos de

- marihuana.
- 27,078 kilogramos de metanfetamina.
- 125,941 kilogramos de cocaína.
- 2,670 kilogramos de heroína.

Mediante estas acciones la Secretaría de la Defensa Nacional coadyuva con los esfuerzos del Gobierno de la República para mantener la seguridad del país, ratificando su compromiso de salvaguardar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

Se agradece la colaboración de la ciudadanía por su apoyo al denunciar actividades ilícitas de manera anónima y confidencial a los números telefónicos y correos electrónicos siguientes: Cuartel General de la II Región Militar **(686)557 1095** o al correo electrónico denuncia 2zm@mail.sedena.com.mx, Cuartel General de la 2/a. Zona Militar **(664)685 0297**, los cuales están a su disposición las 24 horas del día.

CENTRO HOSPITALARIO MEXICO

Servicios de salud a bajo costo con alta tecnología:

- * Dos quirófanos de tecnología avanzada
- * Cuartos Confortable y amplios independientes con O2, TV y Teléfono

- Embarazo de alto riesgo
- Cirugía General, Laparoscópica
- Partos, Césareas
- Urgencias de Abdomen
- Gastroenterología
- Medicina Interna
- Anatomía Patológica y Laboratorio

Médico 24 HRS.



**Paquetes completos
muy economicos**

**“En salud primero Dios y
después C. H. México”**

CALLE PATRAS NO. 123 COL. EL GRECO TEL. (631) 319 1637, NOGALES, SONORA, MÉXICO

REQUIEM POR UNA ESPERANZA.

¿QUÉ NOS DEPARA EL 2014?



*Francisco
Rosales
Bracamontes*

Termina el año de las reformas en México e inicia el 2014, el año de la esperanza. Todo parece indicar que una buena campaña informativa puede conquistar las mentes de millones de mexicanos y hacer que, en efecto, esperen del 2014 el año de sus realizaciones personales, el año del empleo, del aumento de sus ingresos, del pago de sus deudas, de su viaje soñado a Brasil, ¿por qué no el año en que comience a pagar menos impuestos, a pagar menos por un litro de gasolina, a pagar menos por el gas y la electricidad? Finalmente, para eso se hicieron las reformas, ¿o me equivoco?

No se por cuánto tiempo más los mexicanos podremos vivir de promesas y de sueños, tampoco se como seria la reacción cuando despertemos, pero mientras ahí están los mensajes de la presidencia en la televisión diseñando un mundo ideal, de éxito promisorio, de bienestar, de estabilidad macroeconómica para el país, aunque el común de los ciudadanos no sepa cómo se come eso.

En el estudio reciente del profesor de la Universidad de California, Emmanuel Saez (Striking it Richer: The Evolution of Top Incomes in the United States), donde demuestra cómo se han repartido los ingresos en ese país de 2009 a 2012 y la desigualdad que ha generando la crisis y las políticas públicas seguidas, para rescatar bancos y empresas, no a los ciudadanos, quienes han perdido sus trabajos y hogares.

Estas afirmaciones no son Nuevas para México, un país que tiene más de 53 millones de pobres y más de 30 millones de desempleados, muchos trabajando en la economía informal, es uno de los más desiguales en la distribución del ingreso. La Encuesta Nacional de Ingresos y

Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012, muestra como en ese año, el 10 % de los hogares más pobres del país, recibió sólo 1.8 % del ingreso total generado en el país, contra el 10 % de los hogares más ricos, que concentró el 34.9 % del ingreso total; con ello, la diferencia entre pobres y ricos es de 19.4 veces.

Al margen de los problemas estructurales de la distribución del ingreso, que no se solucionarán en un sexenio en México, hay que decir que las expectativas de crecimiento de la economía mexicana para 2014 van del 2.9 al 3.4 %; sin embargo, estas tasas de crecimiento y las políticas públicas actuales, no serán suficientes para corregir las desigualdades en la



distribución del ingreso, pese a las políticas sociales asumidas por el gobierno. Para ello se requiere una nueva política fiscal y la recién aprobada es tímida en sus objetivos, frente a los retos de reducir el desempleo, la economía informal y la pobreza, fuentes de la inseguridad social y la violencia.

Una manera de estimular el crecimiento económico es reducir los impuestos, lo cual no va a suceder en 2014, la otra es aumentar el gasto público en infraestructura, lo que ha sido contemplado por el gobierno, pero requerirá que, en efecto, ese dinero sea invertido y no se produzcan subejercicios.

Pese al peso de los impuestos sobre las actividades de la iniciativa privada, las reformas han sido diseñadas para apoyar a las empresas y a los bancos, dentro de la lógica de crear certitud para sus actividades, a fin de promover nuevas inversiones, capaces de crear nuevos empleos. Del éxito de atracción de estas medidas de política económica, depende el crecimiento, la captación de ingresos

públicos, la creación de empleos y la lucha contra la pobreza; sin embargo, poco a poco los capitales están ya regresando a los Estados Unidos y no será fácil competir con ellos.

La reforma aprobada carece de sustento técnico y golpea a la clase media, esta decisión es un retroceso para la economía nacional.

No se trata de una reforma fiscal propiamente dicha sino de acciones fiscales recaudatorias. Para haberse concretado una reforma debió integrarse un cuerpo coherente de medidas; no solo enfocar el lado del ingreso sino también el del gasto público, su eficiencia y su transparencia también son acciones de impacto recesivo, no son pro-crecimiento, condición que la economía mexicana requiere en esta coyuntura.

No combate la informalidad; al contrario, alienta el mercado laboral informal, la elusión y evasión fiscal. Debe insistirse en que la creciente informalidad es uno de los peores males de nuestra economía que no se está atendiendo. Hace falta un plan decidido y severo de incentivos para promover la

formalidad, acompañado de medidas sancionatorias; las acciones son de carga regresiva, afecta de manera muy severa a la clase media, ello, aunado con la informalidad, daña la equidad tributaria. La reforma plantea utilizar la política fiscal para fines ajenos a los que fue diseñada; por ejemplo, promover una supuesta "política nutricional" con el gravamen del 8% a un grupo importante de alimentos.

La improvisación que reflejan varias medidas indica que no se llevó a cabo una discusión seria y estructurada por parte de los diputados; se legisló con premura y poca seriedad.

Los objetivos de la política económica del gobierno federal para 2014, están acotados por el entorno económico internacional. Será preciso esperar que las economías de los Estados Unidos y Europa entren en la fase de recuperación, lo que no es evidente, debido a que la crisis de endeudamiento no les ha dado tiempo de profundizar las reformas del sistema financiero y poner fin a la especulación en los mercados, por lo que habrá que seguir viviendo de esperanzas.

... La comida mejor que antes en el Restaurant de

AMERICANA HOTEL

nuestra
especialidad

PARRILLADAS ¡pruebelas!

Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

BAR

TEL. (520) 287 7211

FAX (520) 287 5188

* SERVICIO EN LA ALBERCA

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO
Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!

PARA SUS POSADAS, CENA NAVIDEÑA Y BAILE DE FIN DE AÑO HAGA CON TIEMPO SUS RESERVACIONES

839 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA



Cortes Finos:

- Rib Eye
- New York
- T Bone
- Pollo Marinado
- Pastas

Y después de las batallas...

Conferencia dictada por nuestro colaborador Dr. Fernando Pedraza Aguilar, el 19 de noviembre de 2010, con motivo del Primer Centenario de la Revolución Mexicana, en la Logia Masónica Alonso Flores No. 16, de esta ciudad.

Por Fernando Pedraza Aguilar.

Vasconcelos, el omnipresente Vasconcelos.

Probablemente estemos de acuerdo en que el personaje que más influyó en la construcción del andamiaje educativo y cultural posrevolucionario es José Vasconcelos; fue él quien entendió que para construir el edificio cultural y educativo de una sociedad en reconstrucción era necesario tener un concepto integral que abarcara en un mismo proyecto no solo el aspecto puramente educativo, sino también acercar ese proyecto a los creadores y pensadores más influyentes y comprometidos con el movimiento revolucionario recién culminado. Esa influencia empieza a construirla desde que funda el Ateneo de la Juventud en (1909-1921) que posteriormente se convierte en la Universidad Popular (1912-1920) y continúa influyendo a través del ejercicio de diversos cargos durante los gobiernos revolucionarios. Tenemos entonces que aparte de fundar el Ateneo de la Juventud, fue director de la Escuela Nacional Preparatoria; Rector de la Universidad Nacional (1920-1921) a la que constituye como un instituto educativo con una clara tendencia de socialización de la educación fomentando en el alumnado el sentido nacionalista, autocrítico y democrático que rige hasta ahora. Secretario de Educación (1921-1924) y Director de la Biblioteca Nacional (1941-1947). Fue él y su equipo quienes organizan la primera campaña contra el analfabetismo de que se tiene memoria en México; implantó las misiones culturales y abrió bibliotecas.

En el ámbito de las artes, apoyó a artistas destacados y fomentó la Pintura Mural Mexicana contratando en condiciones justas de remuneración y trabajo a creadores como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Roberto Montenegro.

En resumen, el proyecto Nacional de



Educación Arte y Cultura de José Vasconcelos se puede resumir someramente en los siguientes cinco puntos.

- 1.- Sentir la cultura mestiza como base del concepto de mexicanidad.
- 2.- Mexicanizar el saber, es decir, hacer objeto de estudio la antropología y el medio natural del país.
- 3.- Hacer de Latinoamérica el centro de una gran síntesis humana, retomando el ideal de Simón Bolívar.
- 4.- Emplear el sentido de solidaridad y fraternidad del ser humano como instrumento de emancipación de los estratos sociales más desprotegidos.
- 5.- Encontrar en la industrialización del país solo un medio de promover el progreso y no un fin al que el estado y la sociedad tuviera que estar supeditados.

La Escuela Mexicana de Pintura.

Una de las disciplinas creativas que más aportó al prestigio internacional de nuestro país, a la difusión del ideario revolucionario y a la educación de la sociedad Mexicana es, sin duda, la Escuela Mexicana de Pintura, que tiene como

antecedente la Pintura Popular Mexicana del siglo XIX; particularmente la obra de maestros como Hermenegildo Bustos, Fernando Gamboa, Ernesto Icaza, Manuel Espinosa, José María Medina, José María Fernández y José María Estrada. Este movimiento se distinguió por tocar temas mucho más frescos, reales y cercanos a la realidad del pueblo que los propuestos por los academicistas de la Academia de San Carlos.

La Escuela Mexicana de Pintura se caracteriza por expresar las inquietudes sociales manifestadas a partir del triunfo de la Revolución de 1910. Con la Escuela Mexicana surgió una nueva generación de artistas, ciertamente conformada por jóvenes herederos de la educación porfirista, pero que después de terminar su formación en Europa regresan con nuevas propuestas estéticas.

El año de 1921 marcó en la Historia del Arte Mexicano la cristalización de viejos Proyectos Nacionalistas planteados por los Liberales desde el triunfo de la República en 1867 y por el ala intelectual de los Revolucionarios triunfantes, que dejaron impreso su tono ideológico en la Constitución de 1917. Esta Escuela nace entonces como un fenómeno de renovación general de la expresión pictórica, siendo casi desde su inicio un movimiento colectivo que sin embargo no acotó la libertad de expresión estética individual de sus miembros. De esta manera, convocados por José Vasconcelos (al frente de la Secretaría de Educación en 1921) con Ignacio Asúnsulo y Diego Rivera como vanguardia, da inicio un proyecto cuya intención es impulsar una expresión cultural y artística con Identidad Nacional que le diera sustento y respaldo social a la Joven Revolución Mexicana; así, ofreció a Asúnsulo y Rivera los muros del edificio de la Secretaría de Educación para dar inicio formal a este proyecto. Ignacio Asúnsulo dispuso libremente, para sus trazos, del espacio exterior de la

Secretaría de Educación; Diego Rivera, en cambio, eligió los muros del interior del edificio. Posteriormente, José Clemente Orozco, recién llegado de París, comenzó a trabajar en los muros del Hospicio Cabañas de Guadalajara y en los del Hospital de Jesús, en la Ciudad de México.

En 1923, Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros habían terminado sus primeros murales; mientras, Roberto Montenegro y Xavier Guerrero pintaban otros en la Hemeroteca Nacional (Antigua iglesia de San Pedro y San Pablo), Roberto Montenegro pintaba el despacho del Secretario de Educación Pública y Fernando Leal comenzaba un mural en el patio de San Ildefonso. A Jean Charlot y a Ramón Alba del Canal, les corresponde iniciar los temas históricos, fundamentales para ese movimiento.

Sin embargo, como cualquier disciplina creativa, el tema de la socialización en el arte fue sufriendo transformaciones tanto ideológicas como estéticas y así cuando concluyó el gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1940, se llevó a cabo en México la Exposición Internacional de Surrealismo, que vino a formular nuevas tendencias pictóricas, pasando de una intención eminentemente socializante a un ámbito individualista de vanguardia y sobre todo con intereses comerciales específicos, alejándose de manera determinante del espíritu original del movimiento pictórico de 1921.

No quiero terminar el comentario sin aclarar que no hago mención de alguna lista de obras sobresalientes de los diferentes autores más por respeto a quienes involuntariamente dejara de mencionar que por pereza pues es de sobra conocido lo extenso y variado de la obra de los miembros de la Escuela Mexicana de Pintura, no solo en gran formato sino también en el caballete.

Sigamos con la Música... la bendita Música.

La Escuela Musical Nacionalista en México surgió de forma casi espontánea, paralelamente con el movimiento armado, y sus primeras manifestaciones fueron los corridos que narraban los actos heroicos o las desventuras tanto de los caudillos revolucionarios como de sus rivales en el campo de batalla. Posteriormente, casi inmediatamente después del fin del movimiento armado, aparecen quienes creen que para que la música sea una manifestación genuina de la Identidad Nacional, la Música Culta Mexicana

tendría que ser también una manifestación del espíritu de las raíces nacionales. Pero la pregunta era: ¿que raíces, las prehispánicas, las indígenas... ambas?

Así pues, Manuel M. Ponce (1882-1948) forma la primera vertiente del Nacionalismo Musical en México y propone recurrir principalmente a la Música Popular Mestiza ya que en su opinión: era un deber de todo compositor mexicano ennoblecer la música patria dándole forma artística y vistiéndola con el lenguaje de la polifonía. Afirmaba que la música popular es la expresión del Alma Nacional y por tanto debía de ser conservada.

Como músico tenía una amplia formación académica desde su niñez en Fresnillo Zacatecas, completando su formación en Europa; su primera etapa como compositor fue romántica con influencias de Chopin y Liszt, sin embargo, al estudiar la Música Popular Mexicana transforma su estilo hacia un Nacionalismo neo romántico. Su obra no solo es extensa sino también sobresaliente a nivel internacional y abarca:

La Canción popular: Estrellita, Serenata Mexicana y a la Orilla de un palmar entre otras.

Música para guitarra clásica; Sonata Mexicana, Tres canciones mexicanas; Sonatina Meridional.

Obras para piano; Balada Mexicana, Guateque, *Rapsodia mexicana no.1 y 2.*

Música para orquesta; Chapultepec, Cantos y danzas de los antiguos mexicanos e Instantáneas mexicanas.

Conciertos; Concierto romántico para piano y orquesta, Concierto del sur para guitarra y orquesta, Concierto para violín y orquesta.

Opera; El patio florido y Cira.

La segunda vertiente del Nacionalismo Musical Mexicano inicia en 1925, año en que Carlos Chávez (1899-1978) propone encontrar la identidad de la Música Clásica Mexicana en el Indigenismo y se extiende hasta 1958, esta etapa puede considerarse la mas prolífica en cuanto a compositores, entre los que sobresalen además de Carlos Chávez; Candelario Huizar (1883-1970) "Ochpaniztli; José Rolón (1876-1945) EL festín de los enanos; Jose Pablo Moncayo (1912-1958) Huapango y Rafael Adame (1906-1963) quien compuso el primer concierto para guitarra y orquesta en el mundo.

Sin embargo, la cúspide del movimiento nacionalista se expresa en la obra de

Silvestre Revueltas (1899-1940) quien, por fin, le dio a la Música Culta Mexicana la tan buscada identidad, conjugando la tradición Musical Prehispánica y la Hispana, creando una expresión musical con identidad y reconocimiento universales sus obras mas notables son Sensemaya (poema sinfónico) El afinador (obra para violín y piano) y Ventanas (pieza Orquestal).

Obviamente no puede hablarse de la Revolución Mexicana, sin mencionar aunque sea someramente la prolífica producción de escritores como Martín Luis Guzmán, El águila y la serpiente; Mariano Azuela, Los de abajo; Francisco L. Urquiza, Memorias de campaña; Carlos Fuentes, La muerte de Artemio Cruz; Ermilo Abreu Gómez, La conjura de Xinum; desde luego el inolvidable Juan Rulfo y su Pedro Paramo. Sin embargo creo que el tema es más de la incumbencia de un Necio como Ulises Lavenant que de un simple diletante como yo.

La Fotografía en la Revolución y después de ella.

Antes de concluir esta charla quiero hacer mención de la importancia que tuvo la fotografía durante y después del movimiento revolucionario. Dos apellidos bastan solamente como ejemplo de lo que apporto al conocimiento de los hechos revolucionarios de 1910 a 1917.

Los Casasola, que formaron un archivo grafico que le dio rostro expresión, cuerpo y ambiente a muchos de aquellos que voluntariamente o no, en el transcurso de la revolución se atravesaron al frente de sus lentes fotográficos construyendo así, poco a poco una herramienta invaluable para una gran cantidad de generaciones de estudiosos de esa época de la historia de México.

Por otro lado, entre 1920 y 1940 se debe puede destacar el trabajo fotográfico Manuel Álvarez Bravo quien aportó al mundo del nitrato de plata, los textos de pie de imagen, pues antes de él las dos disciplinas (fotografía y escritura) no se exhibían juntas.

Incluso se puede decir que desde tierras mexicanas se creaba el movimiento surrealista, paralelo, a lo que en un inicio encabezó el también fotógrafo Man Ray acompañado de Salvador Dalí, el cineasta Luis Buñuel, Tina Modotti, entre otros; reconocidos como el grupo del Dadá o los dadaístas. A la postre todos nombrados precursores del surrealismo.

AL PARECER



Pablo
Lechuga

Feliz, 2014 y con todo y alza a los energéticos y por lo consiguiente a los básicos, mientras que el salario continua igual, dicha política es desde los aztecas que usaban los granos de cacao como moneda, entre nobles, mientras que a los Macehuales les pagaban con tres elotes por una jornada de Sol a Sol.

Es que no podemos ganar lo mismo todos, pues quien nos va a lavar el auto, quien nos va dar servicio de transporte, atendernos en un restaurante, o quien nos va despachar en el mercado etc. Estos si con el Salario Mendigo digo mínimo, de a dos pesos anuales el aumento, pesos que nadie quiere, pues con tanta casa de cambio a lo mejor se dolariza Nogales, como en Tijuana en los 70's, los chamacos no conocían los pesos y todo se hablaba en dólares, inclusive en las dependencias federales.

¡Con esta mano al trabajador enseñale el salario y con la otra el garrote y al patrón cuando puedas ¡apriétale el Pescuezo!

Un saludo, un respeto así como un acompañamiento al licenciado Álvarez Cirerol, Nogalense y del barrio de la Vázquez, Vázquez que debe su nombre al primer y único comisario en Nogales 1883-1884, que entrega las riendas de Nogales y la oficina de adobe y tablas, al primer presidente de este pueblo (ciudad) Juan B. González, (1884) que de rancho Nogales, paso a comisaria y luego, luego, a Villa de Nogales, para hacer ahora una gran ciudad Fronteriza con los USA.

Años atrás el primer gobernante del imperio azteca lo fue Acamapichtli (1384 – 1405), que a su muerte fue nombrado su hijo Itzcóatl padre de Moctezuma I y el primer gobernador de Sonora fue Simón Elías González, luego de separados los Estados de Occidente (Sonora-Sinaloa)

Cayó a mis manos un ejemplar de la Revista Noti-Collins, el número 64, con fecha de 1986 de la empresa Rockwell-

Collins, cuyo responsable en esa edición lo era Mario A. Echeverría, y los colaboradores: Miguel A. Cota, Richard M. Clayton, Dr. Luis F. Silva, Ma. De la Luz Dávila, Elvia Rascón y Jorge Machado.

En dicha revista destaca la participación del contador Carmelo Salazar Figueroa (rip) que en ese entonces era el Director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y entregaba, certificados de primaria y secundaria a empleados de esa maquiladora, a los que les dieron la oportunidad de estudiar.

Don Carmelo Salazar, al parecer originario de llano, Sonora, y creo propietario de una cantina llamada ¡Aquí me Quedo!, llegada obligada, pues tenía una “Radiola” o Rock olla”

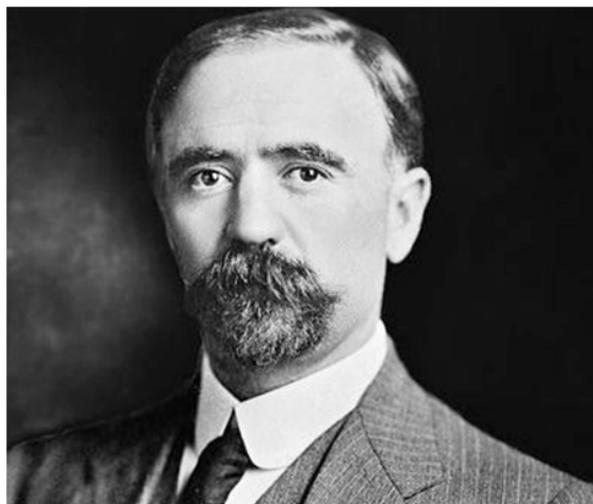
en donde con un Tostón de esos “prietos” con la imagen de nuestro joven abuelo el emperador Cuauhtémoc, y don Tirso seleccionaba la melodía la Zenaida.

Algo más trascendental en esa compañía es que los empleados participaran en todos las ramas del deporte incluso el Ajedrez, de donde salieron verdaderos campeones. Un saludo y un respeto a todos los sobrevivientes, a los que se nos adelantaron y que bueno que se adelantaron y no nosotros los que se adelantaron.

FRANCISCO I. MADERO

En la segunda jira política de Don Francisco Ignacio Madero, procedente de Tehuacán Puebla, en donde estuvo con Aquiles Serdán, en donde lo nombro, encargado del partido antirreeleccionista, de ahí paso a la ciudad de México, estamos hablando de diciembre de 1909, luego a Querétaro, siguió Guadalajara, Colima, Manzanillo en donde se embarca hacia Mazatlán, llegando el dos de Enero de 1910, no sin antes las autoridades molestaban a los partidarios, y los encarcelaban.

Continua la jira llegando a Culiacán el 4 de enero, y los partidarios de Madero, se quejaban ante el que las autoridades los hostigaban hasta hacerlos renunciar de los



puestos que desempeñaban (practica hasta la actualidad) por pertenecer al partido antirreeleccionista.)

El 8 de enero llego a Álamos, Sonora, cuna del vicepresidente de la República Ramón Corral, en donde le prohibieron terminantemente toda manifestación pública. Siguieron a Navojoa, esto el 9 de enero y ahí Madero y Benjamín Hill se conocieron. En Guaymas fue recibido con júbilo, pero las autoridades le prohibieron toda propaganda, pero conoció a José María Maytorena.

Los días 12 y 13 de ese enero de 1910, se encuentra en Hermosillo, y los partidarios temían acercársele inclusive darle hospitalidad, hasta que el fotógrafo Jesús Abitia le ofreció su casa donde paso la noche.

Al siguiente día logra reunir en la plaza San Miguel con algo de baja temperatura a un grupo de partidarios que fueron disueltos por las autoridades, con derroche de fuerza y cuando iban sobre del señor Madero él y sus acompañantes logran huir y llega a nuestra ciudad Nogales, Sonora, en donde sus amigos lo protegieron pues se sabía de un atentado que sufriría en esta frontera, por parte del teniente coronel Luis Medina Barrón, por lo menos aprehenderlo. De inmediato cruzaron a Nogales Arizona, de donde emprendieron el camino al paso Texas, en donde reanudo su gira a Chihuahua a fines de enero.

“La naturaleza hace que los humanos nos parezcamos unos a otros y nos juntemos; la educación hace que seamos diferentes y que nos alejemos. (Confucio).

Toma protesta Lupita Monroy de Guzmán a nueva mesa directiva del “Club Edad de Oro”



integrantes de la mesa directiva del padrón de adultos mayores del “Club Edad de Oro”.

“Muchas felicidades a los miembros de la nueva mesa directiva, ya es el segundo año en el cual me toca participar en este evento y recuerden que aquí estaré para servirles y apoyarlos en las actividades y programas que se desarrollen”, comentó Monroy de Guzmán.

desempeñado y los buenos resultados que se obtuvieron.

Los nuevos integrantes de la mesa directiva son Javier Peñúñuri, presidente; Juan Montaña, secretario; Carmen Martínez, Tesorera; Oralia Guardado, primer vocal; Irene Higuera, segundo vocal y Carmen Mezquita, tercer vocal.

El nuevo presidente Javier Peñúñuri invitó a los integrantes a apoyar en las actividades y las reuniones que se vayan realizando durante el año y ser constantes, también agradeció por la confianza que depositaron en él, para desempeñar su nuevo cargo en dicho club.

Por su parte la señora Lupita Monroy de Guzmán ofreció todo su apoyo para las actividades que se realicen a través de esta nueva mesa directiva.

La presidenta del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Nogales Lupita Monroy de Guzmán tomó protesta de los nuevos

El momento se aprovechó para entregarles un reconocimiento a las personas que participaron en la mesa directiva 2012-2013 por el trabajo

NOGALES, ARIZONA A ENERO DE 2014

Pizza • Chicken • Pasta • Salad • Fried Shrimp

520-281-0043

AGRADECE A LA COMUNIDAD DE AMBOS NOGALES SU AMABLE PATROCINIO EN EL AÑO QUE ACABA DE TRANSCURRIR, HACIENDO VOTOS PORQUE ESTE 2014 LA PROSPERIDAD SE HAGA PRESENTE EN TODOS LOS HOGARES.

NOSOTROS COMO SIEMPRE LES ESTAREMOS ESPERANDO CON NUESTRAS EXQUISITAS PIZZAS, POLLO Y BEBIDAS QUE DURANTE MUCHOS AÑOS HAN SIDO DEL AGRADO DE TODAS LAS FAMILIAS.

**ATENTAMENTE
GERENCIA Y PERSONAL**

NOGALES, ARIZONA A ENERO DE 2014

2013, UN AÑO MAS QUE SE FUE, Y POR ESTE MEDIO QUEREMOS AGRADECER EL PATROCINIO DE NUESTROS CLIENTES, HACIENDO EL COMPROMISO QUE DURANTE EL 2014 ESTAREMOS OFRECIENDO NUESTROS ARTICULOS ORIGINALES CON LA MISMA IMAGINACION Y CREATIVIDAD QUE NOS CARACTERIZA.

**CON AFECTO
RICARDO PUJOL**

...antes como antes y ahora como ahora...

La Vida

poema de
OSCAR MONROY RIVERA

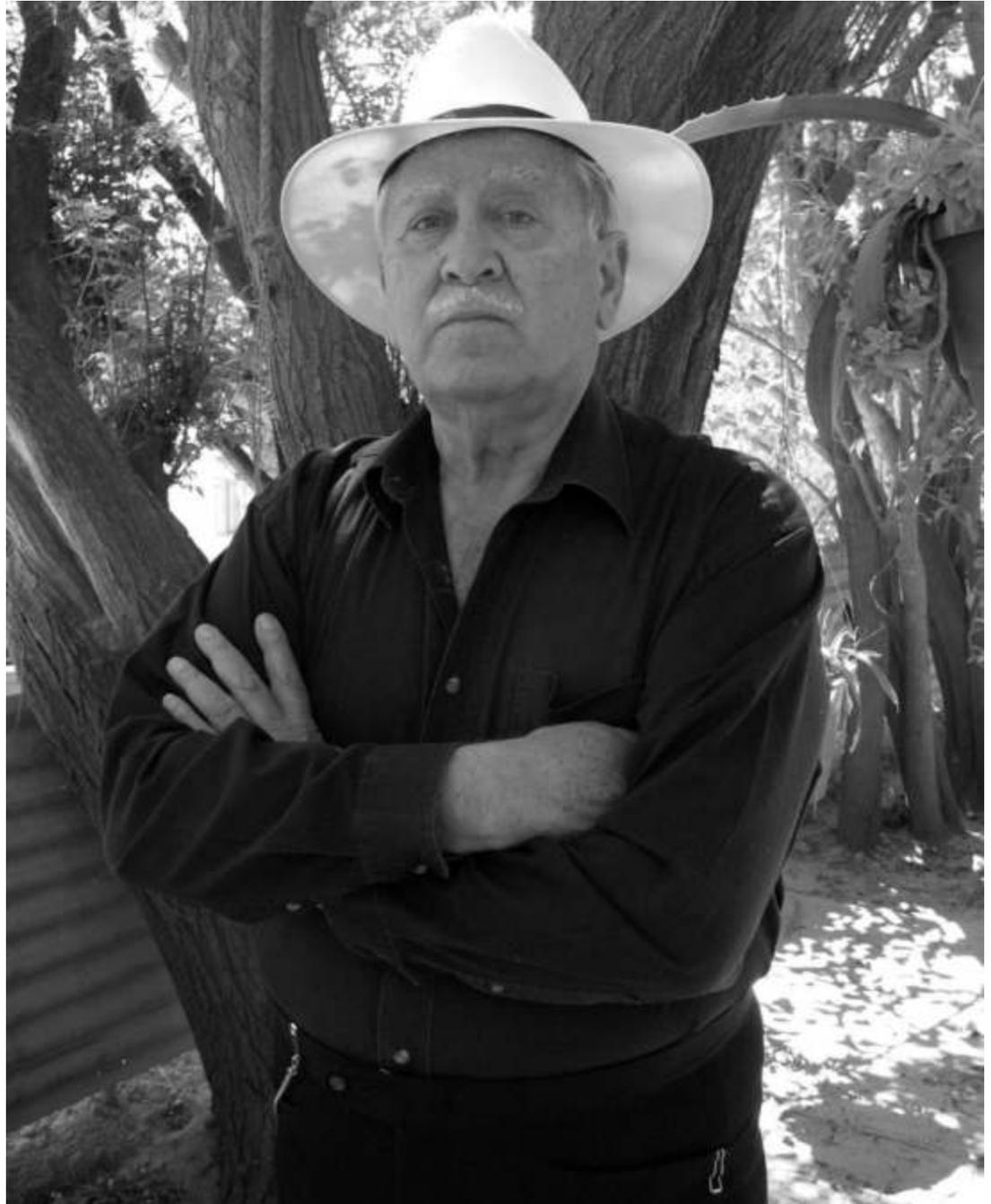
Pasajera y fugaz,
asi es la vida,
desde que sale el sol
lumbreira hacia el
poniente.
asi es y será para toda la
gente...

El alma y la memoria;
eso es otra historia.
El canto de los pájaros,
el rio que cintilla
con estrellas de fondo
que caminan veloces;
veloces y muy hondo.

Las ramas florecidas,
los pétalos de seda,
higos y enredadera
es la vida.

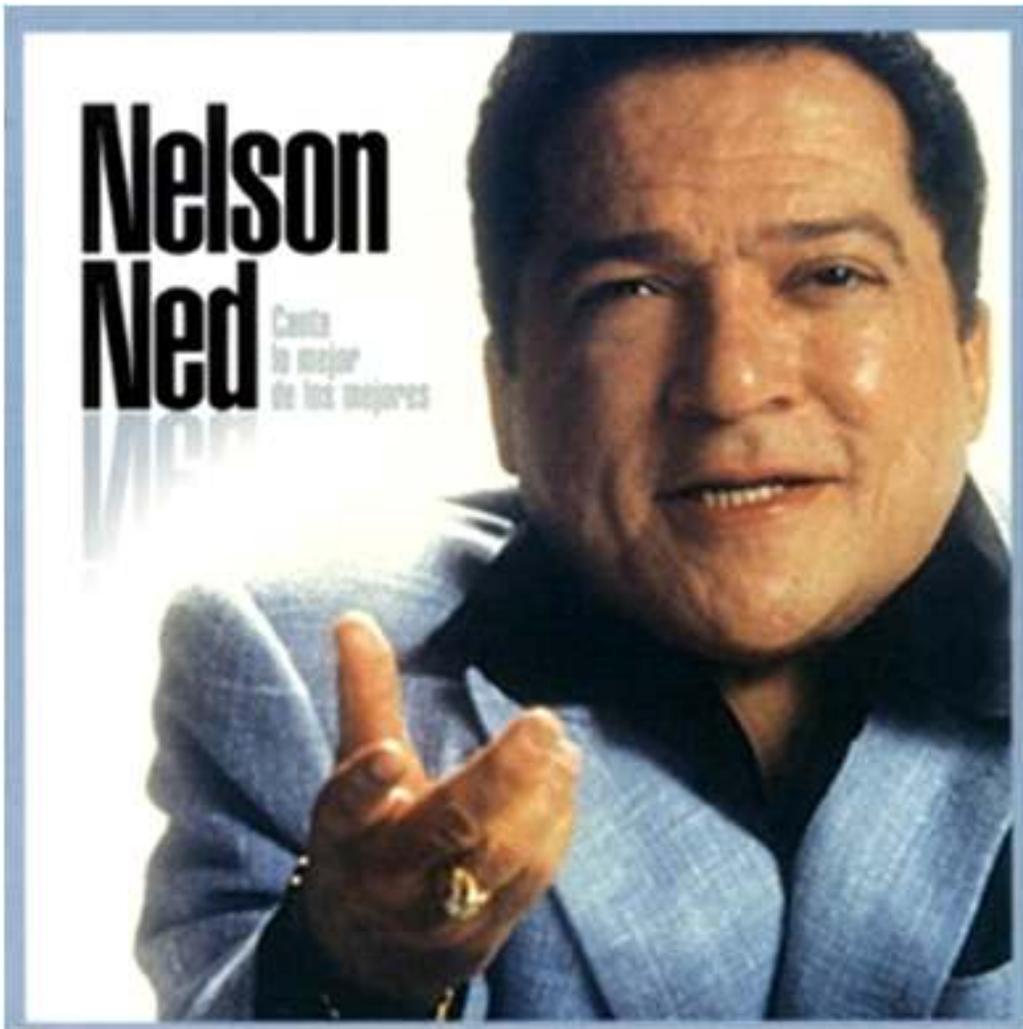
Pero en el ocaso de
todo:
fibra, fuerza y tensión:
luciérnagas de fuego,
rezo, plegaria y ruego
son la vida del corazón.

De la obra
inédita Lirismo al
atardecer



LETRA DE LA CANCION

SI LAS FLORES PUDIERAN HABLAR



Hoy te envié estas flores
Que robé de un jardín,
Esperando que así te recuerdes
Poco a poco de mí.

Y si las flores pudieran hablar
Y decir que te quiero.
Y si las rosas quisieran pedir
Que me llegues a amar.

Y si las flores pudieran contarte
Que estoy de tí enamorado,
Sé que acaso me responderías
Dando el corazón.

Quien quita que suceda un milagro
Y al saber que robé
Casi un rosal para tí
Puede ser que tal vez de repente
Te enamores de mí.

Vida,
Hoy te envié estas flores
Que robé de un jardín,
Esperando que así te recuerdes
Poco a poco de mí.

Y si las flores pudieran hablar
Y decir que te quiero.
Y si las rosas quisieran pedir
Que me llegues a amar.

Y si las flores pudieran contarte
Que estoy de tí enamorado,
Sé que acaso me responderías
Dando el corazón.

Quien quita que suceda un milagro
Y al saber que robé
Casi un rosal para tí
Puede ser que tal vez de repente
Te enamores de mí.

Hace ya tiempo que quiero decirte
Y no sé.
Una tristeza que en mí
Ya no puedo esconder.
Ya te escribí en miles cartas

Mi drama de amor,
Sin que llegara a mis manos una
contestación.

Vida,



TIANGUIS MR. CHERRYYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores,
televisores, estufas, etc.)

Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

Esquina Internacional y Ruiz Cortinez

LETRA DE LA CANCION

Un día a la Vez

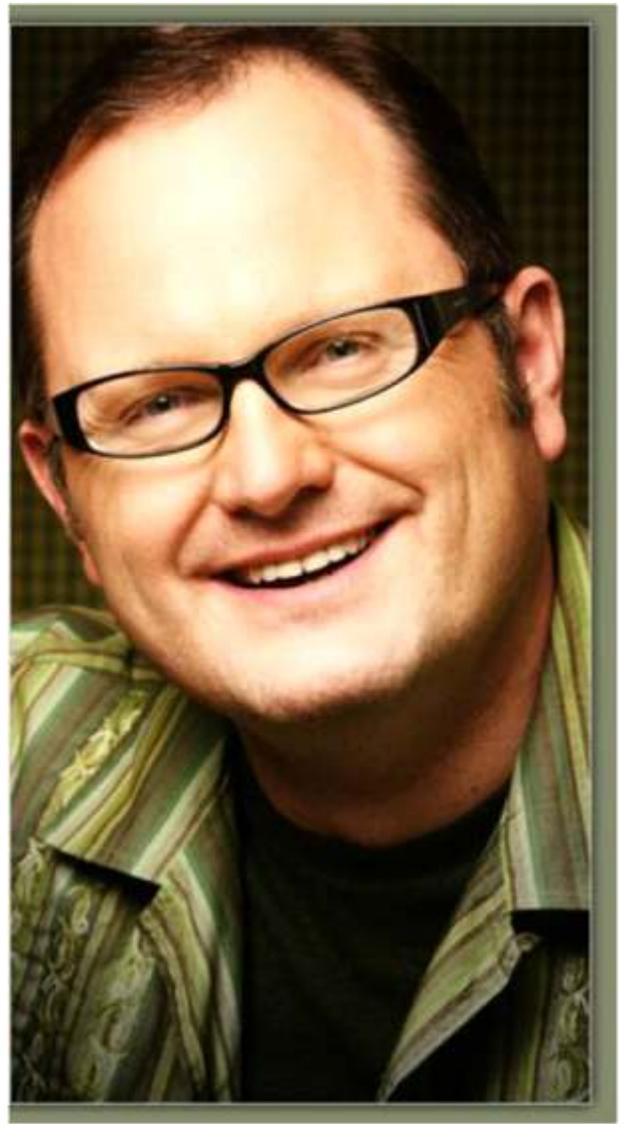
Necesitado
Me encuentro Señor
Ayúdame a ver
Yo quiero saber
Lo que debo hacer
Muestra el camino
Que debo seguir
Señor por mi bien
Yo quiero vivir un día a la vez.

CORO
Un día a la vez, Dios mío
y es lo que pido de ti
dame la fuerza para vivir
un día a la vez
Ayer ya paso, Dios mío
mañana quizás no vendrá
ayúdame hoy yo quiero vivir

un día a la vez.

Tú ya viviste
entre los hombres
tu sabes Señor
que hoy esta peor
es mucho el dolor
hay mucho egoísmo
y mucha maldad
Señor por mi bien
yo quiero vivir un día a la
vez.

CORO
Ayudame hoy yo quiero
vivir
Un día a la vez



Lic. José Francisco Obezo

Ave. Obregón 1927
Col. El Greco
Nogales, Sonora

313 1529
email: licjfobezo@yahoo.com

Entrega Alcalde uniformes a Seguridad Pública Municipal

Resaltando su reconocimiento a la labor que desarrollan los agentes entrego Ramón Guzmán Muñoz este beneficio a la corporación policiaca

Con un costo de 720 mil pesos que fueron aportados en partes iguales por el programa federal Subsemun y el Ayuntamiento se entregaron la mañana de este sábado 600 uniformes a los agentes de Seguridad Pública Municipal. El alcalde Ramón Guzmán acompañado por el secretario del Ayuntamiento

Gerardo Rubio Romero visitaron las instalaciones el C4 donde fueron recibidos por el Comisario General Miguel Ángel Portillo Lugo y el sub director de la corporación Francisco Arce, además de los comandantes de las distintas delegaciones quienes de manera simbólica recibieron en representación del resto de los agentes los nuevos uniformes.

Después de saludar a cada uno de los presentes de manera personal el munícipe dijo sentirse muy orgulloso del trabajo que desempeñan cada día

logrando mantener a la comunidad tranquila sin la zozobra vivida en antaño por la inseguridad imperante. Reconoció que las estrategias que se han implementado por los mandos policiales han dado excelentes resultados ya que Nogales permanece con los índices delictivos más bajos del Estado, siendo reconocidos no solo por el municipio, sino por la Secretaria de Seguridad de Sonora que mediante las evaluaciones que realizan cada mes han otorgado esta distinción a las autoridades nogalenses e varias ocasiones.



Además dijo el Alcalde estar seguro de que en la próxima reunión se obtendrá el primer reconocimiento del año, concluyendo su intervención con la buena noticia que muy pronto se recibirán 15 nuevas patrullas para el servicio de la corporación.

Por su parte el secretario Gerardo Rubio felicitó a los Mandos altos y medios por la labor que están desarrollando y los conminó a seguir poniendo todo su empeño para que la ciudadanía permanezca con la tranquilidad de estar bien protegida.

Finalmente, Portillo Lugo agradeció a la primera autoridad por los beneficios que han recibido y por todo el apoyo brindado a su labor.

NOTICIERO AL MAXIMO A
Través de 

 Oscar Omar

Nogales, Arizona
Cubriendo el Sur de Arizona
y Norte de Sonora

 Chonito

Lic. Vicente González Terán

ABOGADO

DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44
Celular (631) 299-60-19
Nogales, Sonora, México



Nogalidades

Edna Zinnia Berny, Doña Luchy Mazón y nuestro director Sergio Ruiz Aguilar en Radio XENY



Las simpáticas y profesionales maestras del TEC Lucy Louraire y Lety Corrales



CLINICA VETERINARIA

VETSON



MVZ Gilberto Javier Romero Rodríguez

Tel. 312 2210 nextel 72*657306*2

email: veterinaria_vetson@hotmail.com

Ingenieros No. 321 Col. Fundo Legal Nogales, Son.

- * CLINICA
- * CIRUGIA
- * VACUNACION
- * DESPARASITACION
- * VITAMINAS DE PEQUEÑAS Y GRANDES ESPECIES

Nogalidades

María Jesús Martínez
Santana de Gómez y
Jesús Eduardo Gómez
López cumplen 44
años de feliz
matrimonio



Enrique Valdez y
Humberto "Raspo"
Grajeda
promotores y
benefactores de
beisból infantil
nogalense

DESPEDIMOS CON RESPETO A SUS SERES QUERIDOS

 **Adair's**
Carroon Mortuary

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3204



A lex Zúñiga



ADAIR

*Funeral Homes
& El Encanto Memorial
Crematory, Inc.*

1050 N. Dodge Blvd. Tucson, Arizona 85716
Ph. 520 326 4343 Fax 520 326 3591

Nogalidades



El Ing. Rafael Armando Moreno Rocha, su linda esposa Nidia Corella de Moreno y sus dos hijitos Rafael Armando y Danielito

Los simpáticos peques
Armandito y Danielito
Moreno Corella



José Ariel Félix Ortiz
Medico Veterinario Zootecnista
Ced. Prof. 1611824
Universidad Autónoma de Sinaloa
Diplomado en Medicina, Cirugía y
Zootecnia en perros y gatos UNAM

- * Rayos X
- * Ultrasonido
- * Vacunas
- * Medicamentos
- * Hospital y
- * Terapia Intensiva

Contamos con
OVH y castración
los Miércoles
de bajo costo

email: josearielfelix@hotmail.com
Nextel: 62*241497*2

MATRIZ

Av. de los Maestros # 12-A
Col. Granja, Nogales, Sonora
Tel. 314-8497

SUCURSAL "ALAMOS"

Bld. Los Alamos # 253 Loc. 17
Col. Alamos, Nogales, Sonora
Tel. 315-0813

Nogalidades



Los
distinguidos
maestros del
Cetis 128
Francisco
Abitia, Samuel
Arroyo Lozano
y el dirigente
sindical Arturo
Rascón
Pacheco

Los
periodistas y
comentaristas
de radio
Borderlinea Dr.
Fernando
Pedraza y
Sergio García
con el Dr.
Carlos Ramírez



Jurídico Laboral

ASESORIAS OBRERA Y EMPRESARIAL

Lic. David R. López Jacobo
Lic. Bladimir Rojas Mendoza
Lic. Miguel Tzin Tzun López

Tel. 312 2132
Ave. Obregón 273 2do. Piso
email:
despachojuridico.lmr@hotmail.com

Nogalidades



Bonita pareja. Gloria y Juan Nuñez celebraron 50 años de feliz matrimonio con familiares y amigos en el gran salón del Americana Hotel en Nogales Arizona

Ella es Paty, distribuidora de importantes productos en Nogales, Arizona



Dr. Sergio Parra, Presidente del Frente Cívico Nogalense

Arreglos florales para toda ocasión

Blvd. Virreyes
Nogales, Sonora, México

Tel: (631) 352-1484
florera.lupita@hotmail.com



Arranca RGM Campaña Global de Servicios

Con la participación de cientos de empleados del Ayuntamiento principalmente de las áreas de Servicios Públicos, Obras Públicas, Imagen Urbana, Alumbrado Público, Oomapas y Centro Antirrábico, arrancó el alcalde Ramón Guzmán Muñoz la Campaña Global de Servicios esto en el fraccionamiento La Mesa.

A través de dicha campaña se realizaron acciones de limpieza como recolección de basura, pero además se notificó a familias que deben mantener los patios de sus viviendas limpios o de lo contrario se harán acreedores de multas para los llamados “cochinones”.

También se realizaron acciones de bacheo y reparación de lámparas esto último mediante el área de Alumbrado Público.

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz aprovechó para hacer un llamado a los residentes del fraccionamiento La Mesa, para que mantengan limpia su colonia y también denunciar en los casos donde

sean testigos de robo del cableado que en muchos de los casos es lo que hace que el alumbrado público sufra un desperfecto. En el caso del trabajo por parte del Centro Antirrábico se informó que en una semana se recogieron de la calle más de 60 perros.

“Lo que se pretende con este tipo de campañas es apoyar a la comunidad, pero que también la gente ponga de su parte, no es posible que cuando viajamos a Estados Unidos seamos respetuosos de las leyes de ese país y no arrojamos basura a la vía pública, pero cuando regresamos a México es lo primero que hacemos”, expresó Guzmán Muñoz.

Dijo que se iniciará con una campaña de concientización entre la población a través de los medios de comunicación para mantener limpia la ciudad; agregó que se harán notificaciones a los llamados “cochinones” y si no hacen caso a esto, entonces se les aplicará una sanción, que están contemplada en las leyes y reglamentos del municipio.

“Se harán llamados preventivos, no quiero que se entienda que es una represión, vamos a empezar con campañas de concientización, mencionaremos que tomaremos la decisión de poner letreros en las viviendas donde son cochinos pidiéndoles que limpien su pedazo porque de lo contrario serán sancionados”, insistió el munícipe.

Agregó que además se pondrá un llamado a los propietarios de vehículos que son abandonados en la vía pública, para que los retiren en 24 horas.

“De esa manera habrá resultados, necesitamos la colaboración de la ciudadanía, no puede dejarse todo a la autoridad, esto va iniciando pero estamos seguros que empezarán a pedirlo de otras colonias y se va a complementar o combinar con el Ayuntamiento en tu Casa”, señaló Guzmán Muñoz.

NOGALES CURIOUS

El talento sonoreense



Adiel
Espinoza

Bruno Pablos nació Huatabampo Sonora en 1960. Es Ing. en Sistemas Computacionales por el Tecnológico de Monterrey, tiene Maestría en Calidad por la Universidad La Salle del Noroeste y es Doctor en Planeación y Liderazgo

Educativo por la Universidad del Valle de México.

Es Premio Nacional de Declamación. Asesor del bello arte del hablar con énfasis, desde nivel primaria hasta profesional. Es autor del Poemario “¡ HEY, EMOCIÓNATE ! “ y de los libros de didáctica de la expresión oral “LA DECLAMACIÓN COMPLETA”, “EL QUE DECLAMA”, “LA EXPRESIÓN DEL DISCURSO-Oratoria y Declamación” y “DECLAMACIÓN-Curso práctico”, así como de la serie de 18 Discos Compactos de poemas “LA DECLAMACIÓN COMPLETA”. Un distinguido y talentoso sonoreense
A continuación transcribimos uno de sus múltiples poemas:

“QUE ME DIJERA QUE SÍ LA GUSTINA”

Cómo quisiera verla en la Iglesia, Pedro
y platicar, con cualquier pretexto
algún mitote que ande por ahí
- que's lo que nunca le falta al pueblo -
y nomás que vea manera
li'hablo de lo que son mis sentimientos,
de'sta querencia que traigo adentro
esde que la vi vendiendo
en la tienda de la Juliagorda,
cuando jui a comprarle clavo
pa un remedio.

N'hombre, ta bien ser Chula, compita
pero la Gustina se brinca las trancas,
fíate nomás la trompita:
parece un botoncito de alhelí
queriendo abrirse en mayo;
y sus ojos, Pedro, las pestañas,
yo le digo chistosadas
por lo largas que'stan,
y que si se le cai alguna
me la dé pa maniar las vacas,
- nomás de pura vacilada -
pero lo que sí, mi amigo
es que se me'sta metiendo
aquí en el alma,

y nomás l'ando mentando, en suspiros:
Gustinita chula, me trais di'un ala.

Uta, que quisiera ser mi novia, loquito:
soy capaz de ordeñar
todas las vacas del Meño
y yo solo hacer los quesos,
pa regalarle a la raza
nomás de puro contento.

Con una esperancita que me diera,
Pedro:
s'iba ver más floriao el campo
y más azuladón el cielo,
más verdiona la pradera
y más alegre el potrero;
cortito se m'iba ser el camino
pa cualquier lugar del mayo;
uta, soy capaz d'irme a pata
de Navojoa a Huatabampo
nomás brincando parcelas,
con tal... de que me diera
una chancita pa quererla.

A veces hasta me da miedo, jodido:
yo crío que'l día que me de un besito

- que's lo que más ando queriendo -
ahí mismo gua caer desmayao, loco;
nomás le miro el lunarcito ese
que tiene betiao abajito del pescuezo,
me empiezan a temblar las corvas
y se me seca el buchi,
al grado de que ya no puedo
ni mentar palabra, mi loquito.

Que me dijera que sí la Gustina:
ah, de por sí
ayer se mamaron tres becerros
nomás por puros descuidos míos, tú
y es que... cuando menos me doy cuenta
ya estoy embobado pensando en ella;
y no te creas, a veces hasta los miro
y ¡ que se mamen, digo yo
qué m'importa, ni que jueran míos !

Pero... uchi, Pedro...
que me dijera que sí la Gustina:
amarro todas las riatas que tengo
y apeo una luna de setiembre pal pueblo,
me la llevo rodando a su portal

NOGALES CURIOUS

Verseando con las noticias

Pp Grillo

Dos mil catorce señores
Sombrío y serio ha llegado
Desde sus mismo albores
Trae el IVA homologado

Esperamos que transcurra
Si penas ni sufrimientos
Que días y meses se escurran
Con muy sano advenimiento

¿Qué propósitos se tienen?
De seguro adelgazar

Kilos van y kilos vienen
Con su efecto singular

También algunos anhelan
Salud, dinero y amor
Y sus intereses velan
Mientras les gana el temor

Esperamos que en este año
A todos les vaya bien
Que disfruten todo el año
Sin que se los lleve el tren

Olvidemos los fracasos
Olvidemos la desdicha
Entre sonrisas y abrazos
Perpetuemos nuestra dicha

Cada día y cada mes
Disfrutemos plenamente
Olvidemos el estrés
Y levantemos la frente

La frase....“La cultura no puede estar al margen de la ética” (Lo dijo Elena Poniatowska durante una ceremonia de homenaje por su 80º cumpleaños en México, en noviembre de 2012)



Elena Poniatowska Amor.

Nació en [París, Francia](#) un [19 de mayo](#) de [1932](#), en una familia de noble cuna perteneciente a la realeza polaco-francesa y ya en nuestro país, llegó a ser una popular [escritora](#), [activista](#) y [periodista mexicana](#) cuya obra literaria ha sido distinguida con numerosos premios, entre ellos el [Premio Cervantes](#) el pasado mes de noviembre 2013. “Es bueno que se empiece a reconocer la literatura de las mujeres, porque a éstas no se les da prioridad sobre todo en América Latina”, comentó la escritora Elena Poniatowska, quien se ha convertido en la primera mexicana en recibir el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes 2013, considerado el Nobel de las letras hispanas.

EL NOTICIERO

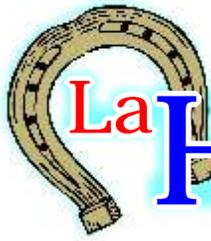
INFORMATIVO
Borderline
COM.MX
EL NOTICIERO

Escúchanos a través de
www.borderlinea.com.mx
de Lunes a Sábado de
8:00 a 10:00 horas

Tel. Cabina: 1510619
Cel. 631-106-4426
y 631-118-9483

Fernando Pedraza **Sergio García**

Los invitamos a transgredir, a platicar
y a sacarle la vuelta a la censura



La ASADERO Herradura

Haga sus reservaciones al Tel. (631) 313 7513

10%
descuento todo
el mes de Enero

Especialidad y variedad en parrilladas y desayunos buffet

- * Queso fundido * Camarones * Pescado * Pechuga de pollo
- * Cortes finos de carne asada y adobada
- Especialistas en eventos de cualquier tipo
- Mariachi en vivo

Lo esperamos para atenderlo como usted lo merece en
Blvd. Ignacio de la Torre No. 110, Col. Lomas de Nogales II



Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en
Nogales, Sonora
a la Salida Sur
de la ciudad**

- * Lobby Bar LOS VITRALES
- * Restaurant con relajante vista
 - * Cafetería
 - * Salones de Reunión de acuerdo a su necesidad